



EDICTO

Con relación al proceso selectivo para cubrir por oposición libre, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (OEP 2023), por Decreto de Alcaldía núm. 2026-2615, de fecha 27/08/2026, se acuerda publicar lo siguiente:

PRIMERO. Declarar DESIERTO el proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas (ITOP-2022), al no haber superado ningún aspirante el primer ejercicio de la oposición libre, de carácter obligatorio y eliminatorio.

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en la página web municipal y tablón de anuncios del Ayuntamiento para surtir los efectos correspondientes.

TERCERO. Dar por finalizadas las actuaciones del Órgano Técnico de Selección y proceder al archivo de las actuaciones relativas al presente expediente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

